



Retiro
Tierra de Agricultores

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Educación
Retiro
Adquisiciones

**I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECIBIDO**

25 SEP 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2774

FECHA 25 SET. 2019

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N°3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "COLACIONES SERVIDAS EN LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN EL DIA 14.10.2019".
- 4.- El decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir "COLACIONES SERVIDAS EN LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN EL DIA 14.10.2019" de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.-APRÚEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "COLACIONES SERVIDAS EN LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN EL DIA 14.10.2019"
- 2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto al ítem "215.22.01.001 para personas"
- 3.-APRÚEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.
"por orden del alcalde"



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



NOBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DAEM RETIRO

GBT/CLG/NVT/MEB/vmo.



MARIA JOSE ESPINOZA BELMAR
COORDINADORA COMUNAL LEY SEP